

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 1 de 13

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. 110-2026-PS

INFORMACIÓN GENERAL

PRESTACIÓN SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027 EN MATERIA JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL			
NOMBRE CONTRATISTA	MELIZA MÚNERA LÓPEZ			
C.C. No.	1.039.450.430	DIRECCIÓN:	Carrera 92 34 E 92 APT 401	
CORREO ELECTRÓNICO	melymuneral@gmail.com	Teléfonos	Fijo	0
			Celular	3232843397
NOMBRE DEL COORDINADOR	NATALIA NAVARRO ECHEVERRI			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA			
PERIODO DE COBRO	Del 01 al 30 de junio de 2026			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O ORDEN DE COMPRA

OBLIGACIÓN	ESTADO Y NOVEDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1. Apoyar el cumplimiento de indicadores del Plan de Desarrollo y del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024 - 2027 en relación con el fortalecimiento de capacidades de organismos de seguridad y justicia formal, incidir en la remoción de barreras de acceso a la justicia y para el abordaje de violencias basadas en género en Antioquia.	1. Se remite información a la Dirección de Planeación relacionada con la actualización de la normatividad vigente aplicable a los procesos de la Dirección. 2. Se remite información solicitada por la Dirección de Planeación con relación a los proyectos donde se han invertido recursos en el municipio de Yarumal. 3. Se asiste a la sesión del equipo de mejoramiento el 10 de junio de 2026.
2. Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a los derechos de petición dentro de los plazos establecidos por la ley, garantizando que la respuesta sea clara, completa y fundamentada.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron derechos de petición que requirieran evaluación.

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	--



3. Ayudar en la evaluación de las acciones de tutela recibidas, asegurando que se cumplan los requisitos formales y sustanciales para su trámite.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron acciones de tutela que requirieran evaluación.
4. Colaborar en la aplicación correcta de las normativas y procedimientos establecidos en la atención de derechos de petición y tutelas recibidos y que le sean asignados.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron derechos de petición y tutelas que requirieran evaluación.
5. Asistir el registro detallado de todos los derechos de petición y acciones de tutela recibidas, así como de las respuestas emitidas, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de los plazos establecidos en la norma.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron derechos de petición ni acciones de tutela que requirieran evaluación.
6. Garantizar la confidencialidad de la información contenida en los derechos de petición y tutelas, así como de cualquier dato personal de los solicitantes, en cumplimiento de la normativa de protección de datos.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron derechos de petición ni acciones de tutela que requirieran evaluación.
7. Trabajar en coordinación con otras entidades y organismos, como la policía y servicios sociales, para asegurar una respuesta integral a las solicitudes de los ciudadanos.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron solicitudes de ciudadanos que requirieran ser atendidas.
8. Contribuir con la elaboración y /o revisión de estudios previos, participar en la elaboración de los pliegos de condiciones y evaluaciones de los procesos contractuales que se adelanten, los informes de supervisión de los contratos que se celebren relacionados con el tema asignado, elaboración de actas de terminación y liquidación de contratos, en el marco de la implementación del proyecto Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana en el Departamento de Antioquia y demás que le sean asignados.	1. Se participa en la elaboración de los informes mensuales de supervisión de los procesos: 25AS122C2724 con Armenia 24MA122C1982 con EDESO 2. Se continua con la estructuración de los estudios previos y demás documentos para el desarrollo del Convenio de Cooperación Internacional con UNODC para la vigencia 2026. 3. Se proyecta solicitud para la Dirección de Talento Humano relacionado con la certificación de disponibilidad de personal para el Convenio de Cooperación Internacional con UNODC 4. Se remite para estudio y recomendación de la Gerencia de Relacionamiento el Convenio de Cooperación Internacional con UNODC





9. Colaborar, según sea el caso, en el control y seguimiento a los aspectos jurídicos de los contratos y la ejecución del mismo, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios y todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado.	1. Se proyecta minuta de Otrosí No. 25AS122C2724 de 2025 cuyo objeto es: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E INTERVENTORÍA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA, DEL MUNICIPIO DE ARMENIA - ANTIOQUIA. 2. Se proyecta respuesta de solicitud de adición y prórroga del contrato suscrito con EDESO número 24MA122C1982.
10. Apoyar la proyección, revisión y respuestas de derechos de peticiones, tutelas y PQRS relacionadas en materia contractual y/o administrativas asignadas.	No se requiere la actividad para este periodo, toda vez que, durante el tiempo de ejecución del contrato no se presentaron peticiones, tutelas y PQRS relacionadas en materia contractual y/o administrativas.
11. Asistir los trámites necesarios en los CAEs asignados dentro del término pactado en los mismos en el marco de la implementación del proyecto Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana en el Departamento de Antioquia y demás que le sean asignados.	1. Se asiste a reunión virtual con el HOMO con el fin de revisar la implementación del contrato cuyo objeto es: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON JOVENES, ADOLESCENTES Y SUS ENTORNOS FAMILIARES A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE VIDA Y LA INTERVECIÓN DE FACTORES DE RIESGO.
12. Brindar acompañamiento legal al director operativo en los Comités Internos de Contratación, el COS y en los demás espacios que se requiera.	1. Se asiste al COS del 05 y 12 de junio 2. Se asiste al CIC del 04 de junio
13. Ayudar en las acciones requeridas desde su objeto contractual para la construcción de las políticas contractuales según la orientación de la administración Departamental.	1. Se remite matriz actualizada de los contratos que se encuentran próximos a liquidar en la Dirección de Acceso a la Justicia. 2. Se da respuesta a la solicitud de la Dirección de Derechos Humanos relacionada con la atención de las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia.





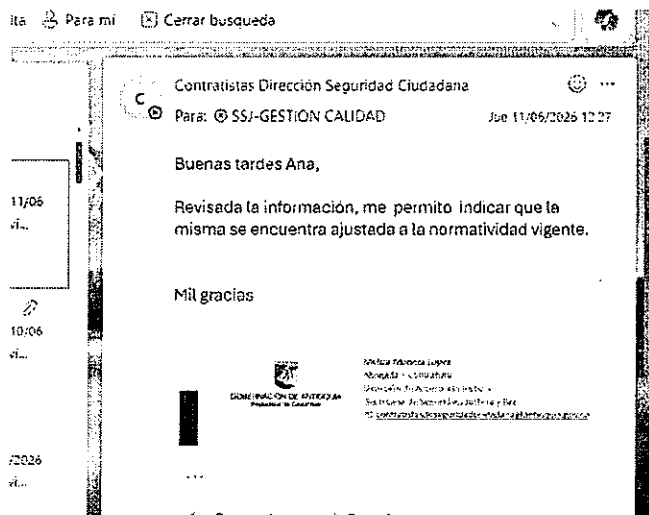
14. Brindar ayuda en la gestión, fortalecimiento y desarrollo de estrategias para establecer alianzas estratégicas de cooperación pública o privada que tengan como finalidad aportar al incremento de las capacidades de las instituciones que brindan servicios de justicia formal, la remoción de barreras de acceso a la justicia y para el abordaje de violencias basadas en género en Antioquia.	1. Se proyectan 68 actas de transferencia para los municipios beneficiados del contrato 4600018595 de 2025.
15. Asistir cuando sea requerido a comités, reuniones y demás espacios que se requieran para la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024 - 2027, realizando el levantamiento de las actas respectivas y haciendo seguimiento a los compromisos de la Secretaría de Seguridad, Justicia y paz.	1. Se asiste al Comité de enlace de Transversalidad llevado a cabo en el Tecnológico de Antioquia.
16. Apoyar las labores de seguimiento, acompañamiento y verificación de compromisos en el marco de las alianzas, convenios, acuerdos interinstitucionales suscritos por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz para el cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024 - 2027.	1. Se remiten los informes semanales correspondientes a la semana del 05 y del 12 de junio de 2026.



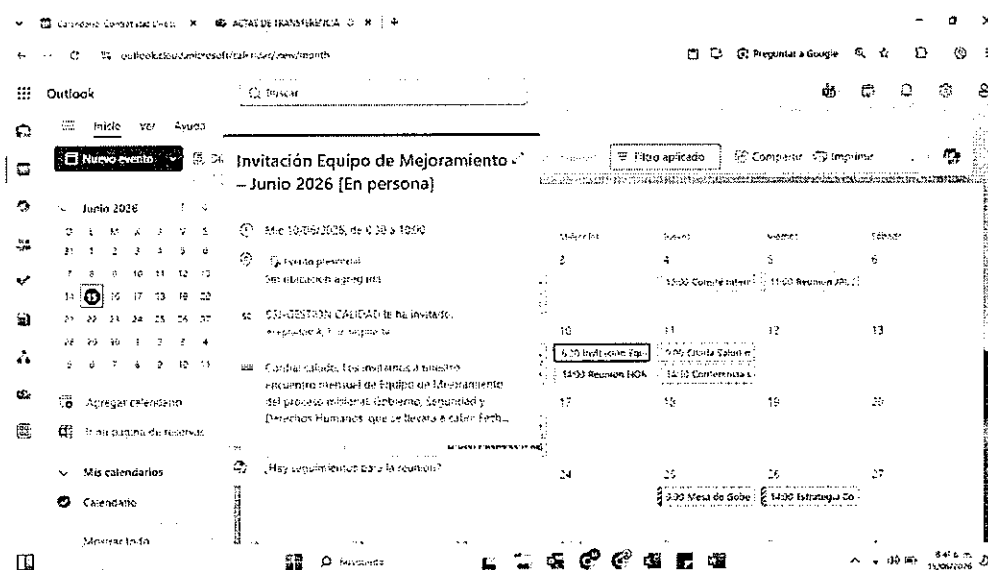
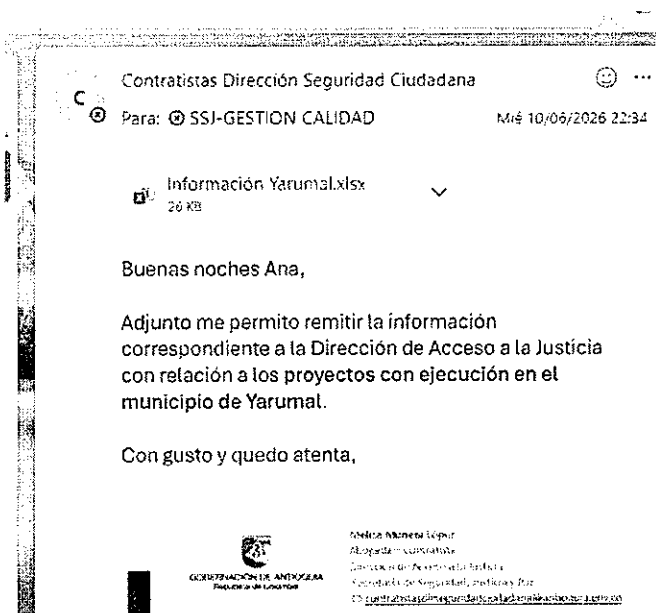
	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01 Versión: 01 Fecha: abril de 2019 Página 5 de 13
--	--	--

EVIDENCIAS

Evidencia 1



Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	---



EVIDENCIA 8

Elaboró: Carlos A. García Ospina
Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Abril de 2019

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.	Código: GS-F-01
	ESO RIONEGRO S.A.S.	Versión: 01
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: abril de 2019
		Página 7 de 13

Este documento es largo. Ahorra tiempo leyendo un resumen usando el Asistente de IA.

[Ver resumen](#)

Ver: aceptar las Condiciones de Uso y Política de Privacidad

8. Copia del contrato de obra No. OP006-2026 con LA CORPORACIÓN AFRO PROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA y acta de inicio.
9. Copia del Contrato de interventoría N° CI002-2026 con el contratista VIVIANA PATRICIA RUIZ GÓMEZ y acta de inicio.
10. Solicitud de prórroga
11. Alcance a la solicitud de prórroga No.1 y sus anexos
12. CDP.
13. Informe de seguimiento a la contratación del municipio de Armenia

Para constancia, se firma el presente informe el 02 de junio de 2026.

NATALIA NAVARRO E
NATALIA NAVARRO ECHEVERRI
 Administrativo (coordinador).
 Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz.

Laura Castaño
LAURA ALEJANDRA CASTAÑO PINEDA
 Apoyo Financiero a la Supervisión
 Financiero - Contratista

Renny Daniel Díaz Suárez
RENNY DANIEL DIAZ SUAREZ
 Apoyo Técnico a la Supervisión
 Arquitecto Constructor - Contratista

Meliza Munera López
MELIZA MUNERA LOPEZ
 Apoyo Jurídico a la Supervisión
 Abogada - Contratista

RECONTRACTUAL

[Buscar en PRECONTRACTUAL](#)

Este talento humano ha sido definido con base en el modelo restaurativo propuesto y se considera indispensable para cumplir con los objetivos del convenio. No obstante, tras una revisión interna, se ha evidenciado que la planta actual de la Secretaría no cuenta con el personal suficiente ni con la disponibilidad técnica requerida para asumir directamente estas funciones.

Por ello, solicitamos muy respetuosamente la expedición de la certificación a la que hace referencia el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 (compilado en el Decreto 1068 de 2015), en la que conste dicha insuficiencia de personal. Este documento es indispensable para adelantar el trámite correspondiente y formalizar la suscripción del Convenio de Cooperación Internacional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

Cordialmente,

NATALIA NAVARRO E

NATALIA NAVARRO ECHEVERRI
 Directora de Acceso a la Justicia
 Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
 Gobernación de Antioquia



Proyecto	Meliza Munera López - Profesional Contratista	Forma	Validez	Fecha	26-06-2026
----------	---	-------	---------	-------	------------

Los areas firmantes certificarán que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
 Calle 42 B No. 52 - 100 - Línea de Atención a la Ciudadanía, 604 409 9000
 Medellín - Colombia.




Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	---

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 8 de 13

Solicitud de autorización para la suscripción del Convenio de Cooperación Internacional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC

 Resumir este correo electrónico

Cordial saludo Dra. Paula,

En atención a la Circular No. 2025090000127 del 13 de junio del 2025, me permito remitir el expediente correspondiente con el fin de que se lleve a cabo la revisión y, de ser procedente, la autorización para la suscripción del **Convenio de Cooperación Internacional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC**, cuyo objeto es el siguiente:

*"CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES
ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN SECUNDARIA
INTEGRAL DEL DELITO, EL CONSUMO PROBLEMÁTICO
DE SUSTANCIAS Y LA CONFLICTIVIDAD EN*

EVIDENCIA 9

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	---

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.	Código: GS-F-01
	ESO RIONEGRO S.A.S.	Versión: 01
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: abril de 2019
		Página 9 de 13

 Editar PDF

NOVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (\$2.779.371.590), y la Prórroga No. 2 por el término de seis (6) meses calendario, con nueva fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2020, conforme a lo solicitado por EDESO.

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz adelantará el seguimiento y control del contrato de mandato durante el periodo prorrogado, en observancia de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal, con el propósito de garantizar la adecuada materialización de la inversión pública y la culminación exitosa de los proyectos autorizados.



Cordialmente,

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpojarra)
Calle 47 E No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 614 409 9500
Medellín - Colombia




GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



202010545600
Fecha Radicado: 2020-05-11 07:22:14.0

NATALIA NAVARRO E.

NATALIA NAVARRO ECHEVERRI
Directora de Acceso a la Justicia
Supervisora CI de Mandato No. 24MA122C1982 de 2024
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - Gobernación de Antioquia

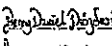
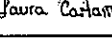
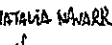
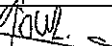
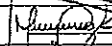
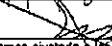
Proyecto:	Nombre:	Paño Estrecho Que - Programa de Mejoramiento Comunitario - Pa. Técnica	Fecha:	10/01/2020
Proyecto:	Nombre:	Mejora Municipal Leyes - Programa Comunitario - Pa. Jurídica	Fecha:	10/01/2020
Proyecto:	Nombre:	Mejora Municipal Leyes - Programa Comunitario - Pa. Jurídica	Fecha:	10/01/2020

Este documento es un original y debe ser firmado en presencia de un funcionario de la...

LOS IV 27 del VO de junio de 2020, y) CDF del municipio de Armenia, i) Datos presupuestal, i) Cronograma, j) Documentos legales del Municipio de Armenia.

CLÁUSULA QUINTA. PUBLICACIÓN. El presente Otrosí deberá publicarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, conforme a la normatividad vigente.

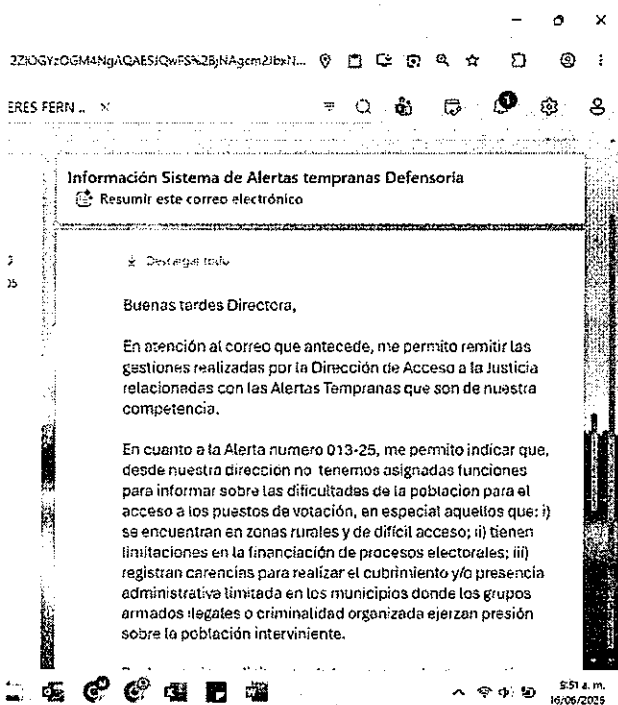
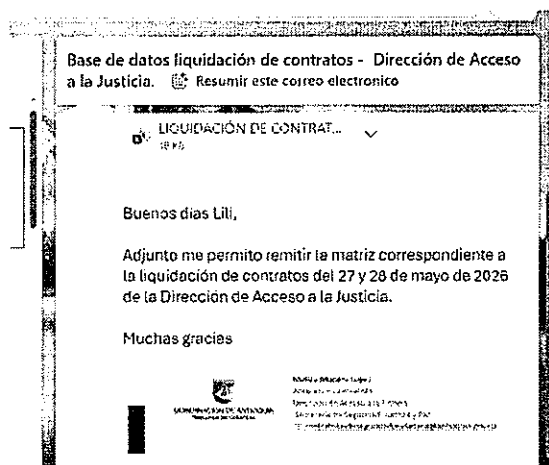
CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO. El presente Otrosí se entiende aceptado y perfeccionado por las partes con la firma digital realizada en la Plataforma SECOP II, la cual cumple con los requisitos de autenticidad e integridad establecidos en el Decreto 2364 de 2012 y la Ley 527 de 1999.

Proyecto:	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto:	MELIZA MUNERA LOPEZ - Abogada Apoyo Jurídico a la Supervisión - Dirección Acceso a la Justicia		04/05/2020
Proyecto:	RENNY DANIEL DÍAZ SUÁREZ - Arquitecto Constructor Apoyo Técnico a la Supervisión - Dirección Acceso a la Justicia		04/05/2020
Proyecto:	LAURA ALEJANDRA CASTAÑO - Profesional Universitario Apoyo contable/financiero a la supervisión- Dirección Acceso a la Justicia		04/05/2020
Revisó:	NATALIA NAVARRO ECHEVERRI - Directora Dirección Acceso a la Justicia- Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz		04/05/2020
Revisó:	DIEGO CAMILO GÓMEZ PEREZ - Supervisor Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipio de Armenia		04/05/2020
Aprobó:	MARTA LIBIA PARRA GIL - Alcaldesa Municipio de Armenia		04/05/2020
Aprobó:	Gr. (R) LUIS EDUARDO MARTÍNEZ GUZMÁN Secretario - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz		04/05/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

EVIDENCIA 11

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	---



EVIDENCIA 14

Elaboró: Carlos A. García Ospina
Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Abril de 2019

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





Ordenar Ver

- ☐ Abregonal
- ☐ Abraquis
- ☐ Alajandria
- ☐ Amalfi
- ☐ Angelopolis
- ☐ Ancón
- ☐ Anta
- ☐ Arboletes
- ☐ Argelia
- ☐ Barbosa
- ☐ Bello
- ☐ Belmira
- ☐ Betaniz
- ☐ Betulia
- ☐ Briceño
- ☐ Buntica
- ☐ Caicedo
- ☐ Campamento
- ☐ Cañas Gordas
- ☐ Caracchi
- ☐ Caramania
- ☐ Carepa
- ☐ Chigorodo
- ☐ Cisneros
- ☐ Ciudad Bolívar
- ☐ Cocoma
- ☐ Dabeiba
- ☐ Ebejico
- ☐ El Bagre
- ☐ El Peñol
- ☐ Gómez Plata
- ☐ Granada
- ☐ Guadalupe
- ☐ Guatope
- ☐ La Piedad
- ☐ Maceo
- ☐ Marinilla
- ☐ Montebello
- ☐ Murindo
- ☐ Mustate
- ☐ Nariño
- ☐ Nacchi
- ☐ Olaya
- ☐ Peque
- ☐ Puerto Nare
- ☐ Puerto Trunfo
- ☐ Remedios
- ☐ Sabanalarga
- ☐ San Andrés de Cuerquia
- ☐ San Carlos
- ☐ San Francisco
- ☐ San José de la Montaña
- ☐ San Juan de Urabá
- ☐ San Pedro de Urabá
- ☐ San Roque
- ☐ Santo Domingo
- ☐ Sonson
- ☐ Tamesis
- ☐ Taraza
- ☐ Tisnibi
- ☐ Toledo
- ☐ Urrac
- ☐ Vegachi
- ☐ Vigía del Fuerte
- ☐ Yali
- ☐ Yarumal
- ☐ Volombo
- ☐ Zaragoza

1. POR RECURSOS FONSET

2. POR RECURSOS PROPIOS

DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - Dirección de Acceso a la Justicia

CONTRATO NÚMERO: 4600018595 de 2025

ACTA DE TRANSFERENCIA N°SSJP-AT-2026-122C-241	
EL TRANSFERENTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - NIT: 390.900.296-0
CONTRATO:	N°4600018595 de 2025
EL BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE NIT: 800.020.665-5
OBJETO:	TRANSFERENCIA DE UNO (1) KITS TECNOLÓGICOS COMPUESTO CADA UNO POR UN COMPUTADOR, TODO EN UNO, UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL Y UNA UPS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTITUCIONAL DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE, FACILITANDO EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN EL TERRITORIO
DOMICILIO:	MUNICIPIO MEDELLÍN
VALOR:	NÚEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L IVA INCLUIDO (\$ 9.598.488)

1.8

EVIDENCIA 15



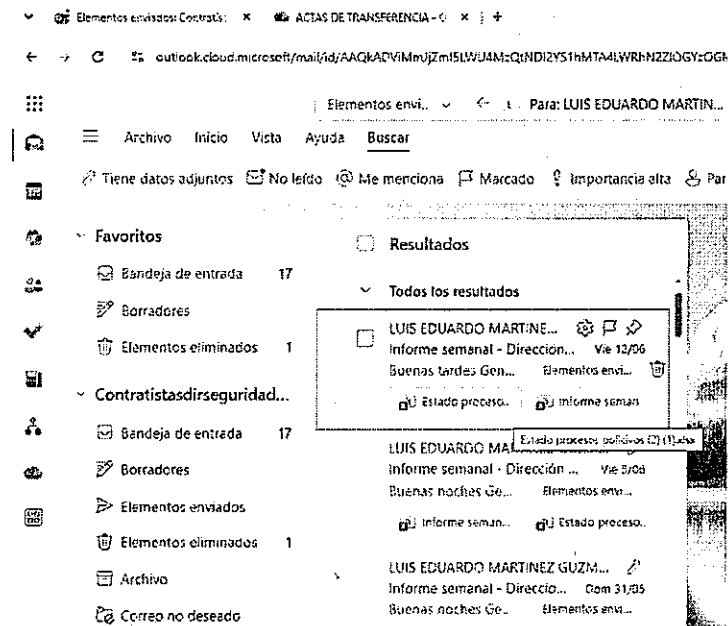
Elaboró: Carlos A. García Ospina
Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Abril de 2019

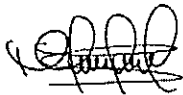
Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



EVIDENCIA 16



Contratista:



Firma

Nombre: MELIZA MÚNERA LÓPEZ

Coordinador de actividades Gobernación

Firma



Nombre: NATALIA NAVARRO ECHEVERRI

Cargo: Directora, Dirección de Acceso al a Justicia

Supervisor del Contrato:



JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
SUBGERENTE TÉCNICO

